



MADRID

INSTANCIA GENERAL

REGISTRO ELECTRÓNICO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 24/03/2021 Hora: 15:25:02
Nº Anotación: 20210323415

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA

Tipo documento: (*) NIF	Número de documento: (*)	Nombre: HECTOR
Primer apellido: CRIADO	Segundo apellido: DE PASTORS	
Razón social: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE VILLAVERDE		
País: ESPAÑA	Provincia: MADRID	
Municipio: (*) MADRID	Tipo vía: (*)	Domicilio: (*)
Tipo de numeración: (*) Número	Número:	Portal:
Escalera:	Planta:	Puerta: C.P.: (*)
Correo electrónico:	Móvil:	Teléfono:

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo electrónico: vía SMS:

2. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:
Primer apellido:	Segundo apellido:	
Razón social:		
País:	Provincia:	
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:
Tipo de numeración:	Número:	Portal:
Escalera:	Planta:	Puerta: C.P.:
Correo electrónico:	Móvil:	Teléfono:

Si desea recibir confirmación de la recepción en el registro electrónico de la presente solicitud, indique el medio:

Correo electrónico: vía SMS:

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo documento:	Número de documento:	Nombre:
Primer apellido:	Segundo apellido:	
Razón social:		
País:	Provincia:	
Municipio:	Tipo vía:	Domicilio:

FIRMANTE

Firmado por:



Tipo de numeración:	Número:	Portal:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Escalera:	Planta:	Puerta:	C.P.:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico:	Móvil:	Teléfono:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

4. EXPONE

5. SOLICITA

(*)

El Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los distritos de la ciudad de Madrid y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de la Junta la siguiente PREGUNTA: ¿En qué colegios y escuelas infantiles del distrito se han instalado filtros HEPA y medidores de CO2 con cargo al presupuesto municipal?

6. DOCUMENTACION QUE APORTA

Ilmo./a. Sr./Sra. Concej/a a Presidente /a del Distrito de (*)

VILLAVERDE

Protección de datos de carácter personal: INFORMACIÓN BÁSICA

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL, responsabilidad de la Dirección General de la Oficina Digital, sita en C/ Montalbán 1, Madrid 28014, con la finalidad de registrar y controlar las entradas y salidas de solicitudes y documentos en el Ayuntamiento de Madrid, así como la realización de estudios de satisfacción de las personas usuarias. El tratamiento de datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia relacionada con la comunicación realizada y no podrán ser cedidos a terceros salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal. Delegación de Protección de datos: oficprotecciondatos@madrid.es.

INFORMACIÓN ADICIONAL en Instrucciones



9801FFD7489037B2

FIRMANTE

Firmado por:

